

Comisario de la Junta de Agua potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.

INFORME TRIMESTRAL


julio – septiembre de 2024

CONTENIDO

- 1.- Introducción
- 2.- Consejo Directivo de JAPAMI
- 3.- Comisiones y Comités
- 4.- Transparencia y Rendición de Cuentas
- 5.- Cuentas
- 6.- Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros

1. Introducción

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IRAPUATO.

Presente:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 62 y 64, fracciones IV y VI del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto., en relación a las Atribuciones del Comisario, rindo al Honorable Ayuntamiento el Informe Trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024.

El informe contiene opinión sobre los estados financieros, los asuntos más relevantes tratados en las Sesiones del Consejo Directivo así como las reuniones de los diferentes comités y comisiones del Organismo (Comité de Perdidas y Recuperación de Adeudos, Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Obras y Servicios Relacionados con las mismas, Comité de Planeación, Operación e Incorporación de Servicios y Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, Comisión de Auditoría y Cuenta Pública, Comisión de Gestión y Recursos Humanos y Comisión de Planeación).

Es importante destacar que los estados financieros del Organismo Operador correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, presentan razonabilidad en los aspectos materiales, financieros, resultado de operaciones, variaciones en el capital contable y flujos de efectivo.

Atentamente


José Martín López Ramírez

Comisario de la Junta de Agua potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.

2. Consejo Directivo de JAPAMI

En el periodo que informo, se llevaron a cabo **3 Reuniones Ordinarias y 1 Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo de JAPAMI** correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.

De las cuales, se destacan los siguientes **asuntos relevantes**:

- Se presentaron **Informes Mensuales por el Titular del Órgano Interno de Control** sobre la atención y cumplimiento de los **Acuerdos tomados por el Consejo Directivo**.
- Se presentó el **Informe Trimestral** sobre los resultados de las revisiones practicadas en el periodo **Abril – Junio 2024**, por el Titular del **Órgano Interno de Control**
- Se aprobó el **Informe Trimestral** de Actividades correspondiente al periodo de **Abril – Junio 2024**.
- Se presentó el **Informe Semestral** de Actividades correspondiente al periodo de **Enero – Junio 2024**, de las atribuciones que les fueron delegadas al Presidente del Consejo Directivo y al Director General, para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes.
- Se aprobó la **Segunda Modificación al Programa de Obra y Servicios Relacionados con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2024**.
- Se aprobó la **Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024**.
- Se aprobó la **propuesta del Proyecto Tarifario aplicable para el Ejercicio Fiscal 2025**.
- Se aprobó la **propuesta de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025**.



- Se aprobó el **Anteproyecto del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2025.**
- Se aprobó la **modificación a la propuesta del Proyecto Tarifario aplicable para el Ejercicio Fiscal 2025.**
- Se aprobó la **modificación a la propuesta de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025.**

3. Comisiones y Comités

El Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento está integrado por **Comisiones y Comités** que **tienen por objeto el estudio, dictamen y propuestas de solución a los asuntos de las distintas áreas de JAPAMI**, y que **ciñen sus decisiones y acuerdos a lo establecido en las leyes y reglamentos respectivos**, así como en los lineamientos que para el efecto expidió el Consejo Directivo.

En el periodo julio – septiembre, se realizaron **13 reuniones de trabajo, 3 reuniones de comisión y 13 reuniones de comités.**

4.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Transparencia y acceso a la información pública.

En cumplimiento a la normatividad aplicable al Organismo Público Descentralizado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., **en materia de transparencia, realizó la actualización en el Sitio Web del Organismo correspondiente a las obligaciones comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato.**

5.- Cuentas

Con respecto a las **Cuentas**, se informa que **al 30 de septiembre** se tiene un total de **144 mil 733 cuentas** en el padrón de usuarios.

Distribuidas de la siguiente manera:



GIRO	USUARIOS	%
DOMÉSTICO	126,123	87.14 %
MIXTO	8,607	5.95 %
COMERCIAL	8,931	6.17 %
INDUSTRIAL	649	0.45 %
PUBLICO	423	0.29 %
TOTAL	144,733	100.00 %

6.- Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Con respecto a la razonabilidad de los estados financieros, me permito emitir la siguiente opinión:

Los estados financieros del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal "Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. **Presentan razonabilidad en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Actividades, en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en el Estado de Cambios en la Situación Financiera, y en el Estado de Flujos de Efectivo.**

En el período que se informa, **se observa un equilibrio en el ejercicio presupuestal del Organismo.**

1.- Opinión del estado de actividades de la información contable de la **Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato** del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024.

El estado de actividades de la Junta de Agua Potable de Irapuato del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 muestra una mejora importante en su desempeño financiero en comparación con el mismo periodo de 2023. Presenta un superávit de **59, 069, 824.09 millones de pesos**

Conclusión, el panorama financiero es positivo en términos de ahorro.

2.- Opinión del estado de situación financiera

- **Liquidez:** La entidad muestra una **mejora significativa en su liquidez** al incrementar sus activos circulantes en más de **100 millones de pesos**, principalmente en efectivo.
- **Patrimonio Sólido:** El aumento en la **hacienda pública/patrimonio** muestra que el organismo ha sido capaz de generar ingresos suficientes para incrementar su patrimonio
- **Depreciación:** La depreciación acumulada ha crecido, lo cual podría estar reflejando el desgaste natural de los bienes de la junta, pero también es importante señalar que estos activos se están renovando para evitar un impacto futuro negativo.

En resumen, el estado financiero muestra una **posición estable y en mejoría** con un incremento en la liquidez y una reducción significativa de pasivos.

3.- Opinión de la variación en la hacienda pública

El organismo muestra una sólida gestión interna y ahorros significativos.

En resumen, el organismo a ha demostrado una buena administración de los ingresos y control de gastos, logrando generar un ahorro significativo, lo que es positivo para la autosuficiencia y el fortalecimiento del patrimonio.

